

**APORTES Y LINEAMIENTOS  
GENERALES PARA LA GESTIÓN DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

---

**Propuesta 2022-2026**

*Laura Tarabella y Daniel Comba*

A mediados de 2017, y con vista al proceso electoral que se iniciaba en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral para el recambio de autoridades de Consejo Directivo y del Decanato y Vicedecanato para el período 2018-2022, poníamos a consideración de quienes integran el cuerpo académico, de estudiantes, docentes (personal administrativo y de servicios generales) y graduados y graduadas, el documento *“Aportes y lineamientos generales para la gestión de la Facultad de Humanidades y Ciencias (Período 2018 – 2022)”*. En el mismo se proponían algunas directrices para una futura gestión, a partir de una mirada reflexiva sobre las experiencias transitadas. Al mismo tiempo, el documento buscaba “constituir un aporte para la discusión plural en busca de conformar una agenda de temas relevantes para el debate y la proyección de los próximos años...” de nuestra Facultad. Allí también compartíamos criterios y pautas que guían nuestra acción en pos del sostenimiento y la defensa de:

- la Universidad pública, gratuita, cogobernada y laica,
- la autonomía universitaria para fijar y ejecutar nuestra política, y para mantener la mirada crítica,
- la toma de decisiones de carácter colectivo como base del cogobierno y la democracia,
- la pertinencia de las funciones sustantivas, las que además de asegurar prácticas acordes al sistema universitario, deben proyectarse a –y preocuparse por– problemas sociales y culturales,
- los bienes culturales –en el más amplio sentido de su acepción– como bienes públicos,
- la gestión responsable y transparente de los recursos públicos y la administración e información de los mecanismos de control.

A cuatro años de esa propuesta, y luego de transitar un período de gobierno en la gestión de la Facultad de Humanidades y Ciencias, en el cual atravesamos por situaciones muy diversas-muchas de ellas impensadas al asumir las funciones-, ponemos a consideración de ustedes un breve balance de gestión de estos cuatro años, y un conjunto de propuestas para un próximo período de gobierno.

Durante este período, celebramos el centenario de nuestra Universidad Nacional del Litoral, fecha de gran relevancia para una institución comprometida con la educación universitaria y el medio social, a partir del proceso de la Reforma de Córdoba de 1918. La FHUC participó activamente en esos acontecimientos a través del aporte de docentes-investigadores y especialistas en diversos ámbitos de reflexión y discusión, y en actividades de la agenda de dicha celebración.

El acompañamiento de gran parte de los que integran la comunidad de la FHUC, y el enorme compromiso de quienes asumieron tareas de gestión diaria en las distintas Secretarías y Direcciones de la Facultad así como en el Consejo Directivo, en las Direcciones y Coordinaciones de Carreras -de grado y posgrado-, en los Departamentos, Centros, Institutos y sus correspondientes espacios colectivos (juntas, plenarios, comités, etc.), apoyos técnicos y colaboradores, nos alientan para renovar esfuerzos de cara a un nuevo proceso electoral y un nuevo período de gobierno.

Desde marzo de 2020 la realidad cambió para toda la humanidad, en dimensiones que aún no podemos avizorar. Las consecuencias de la pandemia las vivimos y sentimos, y cada integrante de la FHUC experimentó el modo en que su vida diaria, sus rutinas y sus proyecciones a mediano plazo se alteraron sustancialmente. En este contexto excepcional reconocemos el gran esfuerzo de docentes, estudiantes, y personal no docente para sostener la enseñanza, la investigación y la extensión, hecho que nos reconforta como Facultad y es algo de lo que debemos estar orgullosos y orgullosas. El compromiso con la educación pública como principio se vio expresado plenamente en cada clase, sesión del Consejo Directivo, sustanciación de las mesas de exámenes, reuniones departamentales, acciones de investigación y de extensión, y en los eventos y jornadas que pudimos mantener y sostener aún en la virtualidad.

### **Lo propuesto, lo realizado y líneas de trabajo a proyectar en el período 2022-2026**

Hace cuatro años poníamos a consideración de la FHUC una serie de acciones en torno a tres ejes. Las mismas se planteaban como desafíos para el período de gobierno que se apoyaba sobre un sólido punto de partida. En reconocimiento de ello, propusimos una agenda de temas que ponían en valor la inserción de la FHUC “en la UNL”, en el contexto “regional-local” y en el “nacional-internacional”. Retomando estos ejes, señalamos algunas de las concreciones del período 2018-2022, y proponemos líneas de trabajo para un nuevo período de gobierno.

## Eje 1

### LA INSERCIÓN DE LA FHUC EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

#### La diversidad y “el punto de vista de la FHUC” como rasgo identitario.

*“Una Facultad con diversas disciplinas y carreras que articulan docencia, investigación y extensión, que a partir de una mirada crítica contribuye al análisis de problemas sociales, humanísticos, culturales y ambientales de interés para la Universidad y la región”.*

En el marco de este eje, resaltamos la diversidad de nuestra Facultad como un activo, la coordinación y el diálogo como parte de los procesos de gestación de todos los proyectos, y la contribución que la Facultad de Humanidades y Ciencias realiza a la Universidad Nacional del Litoral.

El respeto a la diversidad, en el cruce de disciplinas tan característico de nuestro amplio arco de formación disciplinar en el grado y el posgrado, las diversas líneas de investigación y extensión de nuestra Facultad, son prácticas y manifestaciones de ese activo tan característico de nuestra marca de identidad, el “punto de vista de la FHUC”.

Muchas de las acciones impulsadas en estos cuatro años, se sustentaron en estas prácticas, y profundizaron los cruces y diálogos entre disciplinas e integrantes de nuestra Facultad. El funcionamiento regular de nuestro órgano de cogobierno, en un marco cordial y de respeto de las diferencias, permitió concretar mucho de lo proyectado, así como proporcionar un encuadre de política institucional a variadas iniciativas propuestas desde las diferentes áreas. Asimismo hemos procurado fortalecer los procesos de gestión institucional que involucran tanto a las unidades administrativas como a las de gestión política y de gobierno, en coordinación con las funciones sustantivas. La migración al SIU Guaraní 3, el proceso de implementación del Diploma Digital, y la adopción del Expediente Electrónico, son algunos ejemplos que dan cuenta de este fortalecimiento. En este sentido alentaremos las mejoras necesarias para potenciar el uso de los sistemas de gestión y robustecer el funcionamiento de las tareas técnico-administrativas.

En este eje, y en un esquema progresivo y con prioridades identificadas en cada uno de los Departamentos, se fue fortaleciendo la planta docente. Partimos de la configuración de un estado de situación respecto de la planta docente de la Facultad a los efectos de atender urgencias y necesidades coyunturales (licencias, jubilaciones) y proyectar hacia un mediano plazo su mejora a partir de un análisis comparativo de las diferentes carreras que contemple, a su vez, la especificidad de cada una. Para ello, se ha trabajado sobre criterios de equidad, equilibrio y solidaridad entre los departamentos y las cátedras. En ese marco pudieron concretarse nuevos ingresos, aumento de dedicaciones –en aquellos casos en que ha sido posible dado los contextos poco favo-

rables desde el punto de vista presupuestario-. Además pudo gestionarse el cubrimiento y la atención de áreas de vacancias, la implementación de suplencias, jerarquizaciones docentes y las sustanciaciones de concursos pendientes desde marzo de 2020 que debieron ser reprogramados y que se han retomado, a partir de los cambios en las reglamentaciones, a comienzos de mayo de este año.

El impulso de esta política de fortalecimiento y consolidación de la planta docente -reconociendo las limitaciones presupuestarias-, permitirá en los próximos años afianzar los diferentes espacios curriculares, siempre en diálogo y consulta con los Departamentos y las cátedras de todas nuestras propuestas académicas.

Previo a la pandemia, una de las acciones iniciadas vinculada a la dimensión de la enseñanza, propuso avanzar en análisis de trayectorias de cohortes de estudiantes de nuestras carreras. Esta tarea, iniciada en 2019 en nuestra Facultad, permitirá tener un diagnóstico más certero de las principales variables que intervienen en procesos conocidos: prolongación de las carreras en el tiempo, el desaliento temprano en los primeros años de cursado, entre otras situaciones que refieren a los procesos de implementación de los planes de estudios.

A esos estudios y trabajos iniciados, que pudimos continuar en un contexto en que gran parte de los esfuerzos de gestión se debieron concentrar en la virtualización de nuestras prácticas, es oportuno incorporar el seguimiento particular de las cohortes de estudiantes que han ingresado en los dos últimos años, dado que la gran mayoría no han transitado frecuentemente las aulas, bibliotecas y espacios comunes de nuestra Facultad. Este tiempo transcurrido, nos invita de manera ineludible a considerar una vez más, las nuevas lógicas de un mundo en permanente cambio, que exige revisar las formas más tradicionales de enseñar y aprender y, lo que ello implica en términos de vínculo con los conocimientos, sus modos de producción y apropiación, lo digital, modalidades virtuales y presenciales, las relaciones pedagógicas, entre otros tantos factores y condiciones que inciden en los procesos educativos.

La apuesta a continuar analizando estos procesos, proporcionará nuevas lecturas e interpretaciones para los procesos de revisión de los planes de estudio, sus contenidos, las posibles trayectorias de estudiantes, así como nuestras prácticas docentes.

La propuesta de las “Prácticas Pedagógicas de Aprendizaje en Terreno”, aprobada por el CD en 2019, y que algunas de las carreras pudieron implementar antes de la situación de pandemia, da cuenta del desafío asumido para apoyar y orientar financiamiento hacia actividades vinculadas con los procesos de enseñanza, planificadas y coordinadas desde los Departamentos, que involucren experiencias de estudiantes de cada una de las carreras en territorio, y que queremos consolidar en estos próximos años. En la misma línea, la creación de nuevos cargos de ayudante de alumno (sustanciando en uno de ellos el respectivo concurso), tiene como objetivo alentar la formación temprana en la docencia, en cada una de las carreras de grado de nuestra Facultad. Proceso que se complementa, además, con la creación y el desarrollo de una asignatura electiva de Iniciación a la Docencia Universitaria, propuesta por la Dirección de Articulación e Ingreso y en la que la Facultad participa con colaboraciones especiales de docentes de la unidad académica. Por otra parte, y a los fines de apoyar las trayectorias de los estudiantes, se financian con fondos propios becas de material de estudios.

El rediseño y puesta en línea de la nueva web de la FHUC, permitió jerarquizar la presencia de los Departamentos, Centros e Institutos, y presentar información más detallada de cada integrante del cuerpo académico de las distintas carreras, como así también, las publicaciones y los diferentes proyectos de investigación y extensión que se están ejecutando en la Facultad con fondos de UNL y financiamiento externo.

La consolidación de las propuestas de posgrado, con la continuidad del Doctorado en Humanidades (ya con graduadas y graduados en varias de sus menciones), el desarrollo de la totalidad de los cursos del Doctorado en Estudios Sociales y la puesta en marcha del Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas para la Educación en 2018, junto a nuevas cohortes de las carreras de Especialización y Maestría con sede en nuestra Facultad, ponen en evidencia el gran crecimiento que el cuarto nivel tuvo en estos últimos años. Eso nos plantea el desafío de repensar los procesos de gestión en esta área particular, pero al mismo tiempo nos alienta a apostar a nuevas propuestas, algunas de las cuales ya están en elaboración o iniciando los primeros intercambios con vista a su concreción, así como la de acompañar el diseño de una carrera de nivel de Doctorado en la gran área de las Ciencias Naturales, iniciativa que ampliaría el máximo nivel de formación para el conjunto de las carreras de grado que tenemos en nuestra Facultad.

Desde las diferentes áreas de gestión, acompañamos al cuerpo académico de la Facultad en las distintas convocatorias a acciones de investigación y/o de extensión que se implementaron desde nuestra Universidad, o bien en el marco del sistema nacional universitario o de ciencia y tecnología (nacional y provincial). La gran cantidad de proyectos de investigación que fueron evaluados positivamente en la convocatoria CAI+D 2020 (cuya complejidad por la pandemia implicó una gran dedicación por parte de los equipos de investigación y del área de gestión correspondiente), las numerosas publicaciones de docentes de nuestra Facultad que ha posibilitado socializar los resultados de investigación de proyectos previos, y la mejora en la aplicación de financiamiento externo para realizar acciones de investigación y extensión, evidencian una Facultad que ha crecido en estas funciones sustantivas y que contribuye con sus conocimientos en las más diversas áreas de investigación del campo de las ciencias sociales, las humanidades, la educación y las ciencias exactas y naturales.

El fomento de la interdisciplina, tanto en la conformación de grupos de investigación como en instancias de formación de estudiantes (adscripciones inter “i”), integración de programas y proyectos de extensión, o en la composición de paneles o mesas de discusión en torno a determinadas problemáticas, nos marcan que esta práctica es posible y que sus resultados permiten arribar a miradas que integran esos diversos puntos de vista. Las recientemente aprobadas “Acciones de Extensión Aprendizaje en Servicio”, se enmarca en esta línea, y buscan al mismo tiempo, fomentar las acciones extensionistas entre docentes, estudiantes, graduadas y graduados. La experiencia “Polifonías: diálogos y relatos entre tesistas”, en la que estudiantes de posgrado de todas las carreras de la Facultad presentan y exponen sus avances y resultados de proyectos de tesis, es una muestra más de trabajo interdisciplinar y de articulación entre las áreas de gestión de la Facultad.

Es importante destacar que a lo largo de estos cuatro años nuestra Facultad ha contribuido con la puesta en marcha de una variedad de acciones planificadas e impulsadas por la Universidad. A modo de ejemplo se pueden referenciar el trabajo en conjunto con la Secretaría de Extensión Social y Cultural para el diseño y ejecución del “Programa de formación en cuestiones de género”(a partir del aporte singular de especialistas en la temática, integrantes del cuerpo académico), la articulación en torno a demandas de formación destinadas al centro-norte provincial en coordinación con la Secretaría de Fortalecimiento Territorial, en la colaboración activa con la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico en la coordinación y el desarrollo de acciones vinculadas a las experiencias piloto del ingreso 2019 y 2020, en las que participaron el Profesorado y Licenciatura en Letras y el Profesorado en Matemática, y la coordinación del espacio “Aprendices de Investigación”, común a todas las carreras de la UNL que se incluyó en forma transversal en el desarrollo de dicha experiencia. Asimismo, es importante señalar la activa participación en diversos módulos de las instancias de formación de becarios/as de tutoría para el ingreso y la permanencia en la Universidad, la organización de diferentes Jornadas, Congresos y Mesas Redondas en las cuales se debatieron y discutieron temas de la agenda de la educación pública.

Asimismo hemos avanzado en la propuesta de creación de un Comité Asesor de Ética y Seguridad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL (CAES-FHUC); la concreción de esta iniciativa que esperamos que pueda materializarse en los próximos meses y comenzar a funcionar en el 2022, permitirá contar con un organismo propio de asesoramiento y evaluación de cuestiones éticas o de seguridad relacionadas, principalmente, con la función de investigación en las distintas áreas del conocimiento que se desarrollan en el ámbito de nuestra institución.

Consideramos importante también, poner en valor las inversiones realizadas en equipamiento e infraestructuras a lo largo de los cuatro años. El equipamiento de todas las aulas y laboratorios dedicados a tareas de enseñanza, el acondicionamiento de un espacio para el funcionamiento del Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral (CESIL) –cuya inauguración debimos postergar por la pandemia-, la compra de equipamiento para los laboratorios de enseñanza e investigación de Ciencias Naturales (ejemplo, ultrafreezer con su equipo electrógeno), el acondicionamiento de los espacios de cada uno de los Departamentos, como así también aportes de fondos para mejoras e infraestructura del espacio del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IHUCSO-UNL/CONICET) de Ciudad Universitaria, son algunos de los ejemplos.

Somos conscientes que aún hay situaciones vinculadas a este punto que debemos atender, algunas de las cuales se están gestionando e iniciando, como el acondicionamiento de ciertos espacios para el desarrollo de la docencia mediante prácticas mixtas que combinen las potencialidades de la presencialidad y de la virtualidad, o la infraestructura y el soporte para instancias remotas de concursos y defensas de trabajos finales.

## Eje 2

### LA INSERCIÓN DE LA FHUC EN EL CONTEXTO LOCAL-REGIONAL

#### La articulación con organizaciones sociales y el sector público como continuidad

*“Una Facultad que a través de sus funciones sustantivas articula con organizaciones y actores de la sociedad civil y del sector público contribuyendo a la atención de sus necesidades y demandas”*

En el segundo de los ejes, destacábamos el vínculo de la FHUC con el medio regional, el Estado como un actor relevante con el cual articular -a partir de la autonomía universitaria- para la participación en la agenda de problemas públicos, y la proyección de nuestras acciones a los Centros Universitarios y la Sede de la UNL en el norte, centro y oeste de la Provincia de Santa Fe.

El gran número de actores e instituciones sociales y los distintos niveles de gobierno con los que articulan integrantes de nuestra Facultad en la proyección de todas las funciones sustantivas, permitieron el desarrollo de diversas acciones en estos cuatro años.

El vínculo con los Centros Universitarios se vio fortalecido, a partir de una participación activa con cada uno de ellos. En particular, con el Centro Universitario Reconquista-Avellaneda (CURA) con el que se trabajó articuladamente en una serie de propuestas formativas, instancias de capacitación y de socialización de actividades que se desarrollan en la Facultad, y la puesta en marcha de una Cátedra de Educación Intercultural y lengua Mocoví. En esta misma línea, hemos avanzado con actores de la comunidad de Reconquista y Avellaneda en la formulación de una propuesta educativa que otorgue la titulación de grado universitario en diferentes modalidades (presencial y/o a distancia o combinada) en el CURA. Por la situación de pandemia, las acciones debieron diferirse en su puesta en marcha a los fines de poder garantizar instancias presenciales más continuas para su dictado. Al mismo tiempo, pudimos concretar el dictado de la Licenciatura en Gestión Educativa en la localidad de San Justo, que se suma a carreras que ya venimos implementando en esa localidad, todo lo cual da muestra de los esfuerzos para articular con los gobiernos locales.

La apuesta a fortalecer los trabajos y las acciones con los Centros Universitarios será una línea a sostener y profundizar en los próximos años.

Como parte de esas articulaciones con actores del territorio, contribuimos con docentes de la Facultad al dictado de cursos de formación que combinaron presencialidad y virtualidad, en varios de los departamentos del centro norte de la Provincia de Santa Fe, los que tuvieron como objetivo instancias de capacitación específica para docentes de distintos niveles del sistema educativo, así como en temas vinculados con

educación y sociedad, nuevas infancias, y tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje, problemáticas ambientales, entre otras.

Acompañamos activamente propuestas e iniciativas de transferencia de conocimientos y prácticas al medio por parte de docentes investigadores, estudiantes, graduados y graduadas. Como ejemplos de estas acciones pueden señalarse los distintos talleres de Vera Cartonera, y el acompañamiento a la puesta en línea de su sitio web – el cual en tiempos de pandemia constituyó un espacio para la promoción de la lectura y estrategias didácticas, las acciones del Programa de Extensión “Educación y Sociedad”, o aquellas vinculadas con la socialización y la formación en género y diversidad sexual, y en educación sexual integral. Siempre consideramos de gran relevancia estas acciones extensionistas y de transferencia al medio, y hoy podemos decir que contamos con ejemplos que están a la vanguardia en la gran área de humanidades y ciencias sociales. Otras acciones relevantes han sido los aportes para la construcción de la nueva plataforma de oferta de capacidades científicas y tecnológicas (CETRI-UNL) desde la perspectiva de las ciencias sociales y las humanidades, considerando los perfiles y potencialidades de investigación, extensión y vinculación de grupos y equipos de nuestra Facultad; de modo similar se ha contribuido desde los diferentes grupos de investigación de nuestra Facultad a la producción colectiva de una obra (coordinada por la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la UNL) que recupera los principales resultados de investigaciones realizadas y disponibles en la Universidad, y ofrece diagnósticos y propuestas sobre distintas temáticas y problemáticas para un Desarrollo Sostenible en el centro norte de la Provincia de Santa Fe.

En el vínculo con el sector público, las articulaciones con diferentes niveles y poderes del Estado fueron parte de los cuatro años de gestión. Desde inicios de 2018, cuando se entregó a la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe el informe elaborado por docentes y personal de gestión de nuestra Facultad sobre el análisis de los Proyectos de Ley de Educación que estaban en consideración en dicho ámbito, al 2020 cuando en un trabajo conjunto con docentes de otras Facultades y coordinado por la Dirección de Planeamiento y Articulación de Políticas de la Universidad, docentes de nuestra Facultad, integraron el equipo interdisciplinar que analizó los proyectos de ley sobre presupuestos mínimos de humedales que tenían estado parlamentario en el Congreso de la Nación, en una tarea solicitada por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la PSF. Dicho informe final fue presentado en primera instancia al Consejo Superior de la Universidad, y luego socializado en una jornada a la comunidad santafecina en general.

La colaboración con el Estado también se plasmó en varias acciones relacionadas a la gestión de la pandemia. Así, durante esos primeros meses, y en un trabajo colaborativo en el marco del Programa de Investigación de la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) y el Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales (CODESOC), articulamos acciones con otras Facultades e Institutos en un relevamiento orientado a identificar distintas situaciones vinculadas a las condiciones en que los hogares y las organizaciones sociales atravesaban la situación de pandemia. En la misma línea hemos acompañado la puesta en línea del “Geoportal COVID”, proyecto ha sido diseñado e implementado por docentes, con la colaboración de estudiantes de nuestra Facultad,

en el marco de convocatorias nacionales. Otro aporte fue la elaboración de piezas comunicacionales en lengua mocoví y quom, con pautas preventivas ante la pandemia de coronavirus, por parte de docentes investigadores e investigadoras de la Facultad.

Estas acciones, presentadas a modo de ejemplo de muchas más que se trabajaron de manera articulada, dan cuenta de los importantes aportes que nuestra Facultad puede realizar a la agenda de problemas públicos y a analizar alternativas y propuestas para su solución. A futuro queda consolidar este vínculo, redoblar esfuerzos con actores con los que ya venimos trabajando (por ejemplo, en el marco de la Maestría en Políticas Públicas para la Educación o el Ciclo de Licenciatura en Educación en Primeras Infancias), y ser partícipes activos de esa agenda pública en temas que hoy son parte ineludible de la misma, como el cuidado del ambiente, la gestión de las áreas metropolitanas, la educación en todos sus niveles, entre otros.

Desde la Facultad, a través del Programa Editorial, acompañamos el proceso diseño y presentación de numerosas publicaciones en las diferentes colecciones de Ediciones UNL. En este punto, importa destacar la gran visibilidad de las mismas, y la disposición de la mayoría de las publicaciones de docentes de la FHUC en el repositorio institucional de la UNL en acceso abierto, lo que permitió sus consultas y descargas por parte de todo el sistema universitario, más aún, en el contexto de pandemia y del proceso de virtualización del 2020. Acompañar a docentes, graduadas y graduados de nuestra Facultad en la difícil tarea de encarar un proyecto editorial, visibilizar las nuevas publicaciones y las que ya están desde hace un tiempo en libre acceso, sea a través de su difusión o la coordinación de instancias de presentación por parte de autores, autoras y comentaristas, es una fortaleza que sostendremos en los próximos años.

### Eje 3

## LA INSERCIÓN DE LA FHUC EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

### Participación activa en redes y proyección al mundo

*“Una Facultad que promueve y participa activamente en las redes políticas, académicas y de investigación del país y que se proyecta internacionalmente a través de acciones de cooperación con Universidades y Centros Académicos del mundo”.*

Ponderamos en este eje la proyección nacional e internacional de nuestra Facultad y de cada uno y una de sus integrantes, la articulación interinstitucional, la participación activa en redes políticas y académicas, y la relevancia de la agenda de eventos (Jornadas, Congresos, Seminarios, Workshops, Mesas redondas, Diálogos) que desde la FHUC se planifican anualmente.

La activa participación en las asociaciones nacionales que nuclean a Facultades con carreras que tienen afinidades disciplinares continuó siendo una política central. Estuvimos con representación institucional en cada uno de los encuentros –presenciales y virtuales- de todas las asociaciones de las que somos parte: la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades (ANFHE), en la cual estamos en ejercicio de la vicepresidencia, y en la que se están trabajando importantes acciones en vistas a procesos de mejoras de las carreras del área; el Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC), en el marco del cual se trabajaron en varias líneas concretas, como las que involucraron al PISAC y al MINCYT que ya fueron señaladas; en el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN); en el Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de las Ciencias Biológicas (CIPEB); en la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS) y en la Red Argentina Universitaria de Arte (RAUdA) –con el involucramiento del ISM-.

La acción colectiva en el seno de cada una de estas asociaciones debe profundizarse. Además de continuar con las agendas de trabajo en cada una de ellas –en las que somos responsables de varias de las acciones proyectadas-, procuraremos poner de manifiesto la necesidad de fortalecer nuestras carreras, y la relevancia de la articulación con asociaciones similares de países vecinos, entendiendo que muchas de las problemáticas que tenemos son comunes y los aportes a sus soluciones pueden ser de mayor relevancia a partir de trabajos articulados e interinstitucionales.

El calendario de eventos de nuestra Facultad se nutre con propuesta de congresos, jornadas y eventos, muchos de los cuales tienen una regularidad prevista, en tanto que otros se realizan a partir de intereses, inquietudes u oportunidades de los Departamentos, Centros e Institutos. El sostenimiento, apoyo y promoción de cada una de

estas actividades durante el 2018 y 2019, demostró el compromiso que habíamos asumido al iniciar la gestión. La pandemia y la consecuente virtualidad, hizo que durante unos meses debamos posponer algunos eventos. No obstante, la enseñanza, la investigación y la extensión se pudieron ir garantizando en ese contexto, y la agenda de eventos recobró su dinámica y presencia en la Universidad y en el medio, y explorando nuevas potencialidades y formatos, logramos concretar numerosas actividades. A futuro, y teniendo en cuenta los avances que los grupos de investigación y extensión de nuestra Facultad han tenido en estos últimos años, proyectamos recobrar la tradición de los “Congresos de Problemáticas Sociales Contemporáneas”, que periódicamente implementábamos en conjunto con todos los Departamentos. Esperemos que la presencialidad nos permita concretar una nueva edición en el transcurso de los primeros años de esta nueva gestión.

Las movilidades de estudiantes y docentes se sostuvieron e incrementaron en los dos primeros años. Estudiantes de nuestra Facultad se movilizaron –la mayoría de ellos a través de los programas de la Universidad- principalmente a Universidades de América Latina y Europa en esos cuatro primeros semestres académicos, en tanto que un buen número de docentes pudo realizar una estancia corta en Universidades extranjeras, muchas de ellas con buenos vínculos y con convenios con nuestra Facultad. El mes de marzo de 2020 estas experiencias se vieron alteradas, fue un momento en dónde la prioridad se orientó a continuar con el vínculo de aquellos estudiantes y docentes que estaban en el extranjero, y al mismo tiempo de quienes proviniendo de Universidad extranjeras se encontraban realizando intercambios en nuestra Facultad al inicio de ese año académico.

El desarrollo de las experiencias de “movilidades virtuales”, a través de las cuáles estudiantes de Universidades extranjeras cursan en cátedras de nuestra Facultad, y en dónde estudiantes de la FHUC pueden tener similar experiencia en Facultades y Escuelas del extranjero, ponen en evidencia algunos cambios de trayectorias en los procesos de internacionalización de la educación superior del que estaremos atentos e incorporaremos en una propuesta de programa integral de la internacionalización de la FHUC.

Vinculada a esta dimensión, participamos con docentes investigadores de nuestra Facultad de manera activa en el desarrollo de la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos “José Martí” - asumiendo, además, desde hace 10 años su coordinación- y en Núcleos Disciplinarios de la Asociación de Universidad del Grupo Montevideo (AUGM). Así lo hacemos en los Comités Académicos de “Historia, Regiones y Fronteras” –ejerciendo actualmente la coordinación del mismo-, de “Género”, de “Medio Ambiente”, y en los Núcleos Disciplinarios de “Educación para la integración”, “Literatura, imaginarios, estética y cultura”, y “Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria”. Potenciar y proyectar la participación de nuestros y nuestras docentes en estos espacios, y en otros similares relacionados con otras disciplinas y problemáticas de la propia AUGM ya diferentes redes internacionales en la que participa nuestra Universidad, será parte de nuestra política de internacionalización de la Facultad.

Con el objetivo de afianzar la internacionalización en los próximos años de gobierno, y a partir de la rica experiencia que en esta dimensión tiene nuestra Universidad,

en particular nuestra Facultad -dos carreras de doble titulación con la Universidad de Ca' Foscari (Italia), un número importante de movilidades anuales de estudiantes y docentes, experiencias de co-tutelas de tesis en el posgrado-, proponemos el diseño y puesta en marcha de una estrategia de internacionalización sostenida, con el objetivo de incorporar plenamente esta dimensión en toda la Facultad. Partiendo del supuesto de que la internacionalización de los procesos de enseñanza e investigación contribuye positivamente con el proceso formativo de estudiantes y con la consolidación de un cuerpo académico con competencias y conocimientos en temas de impacto global, y en la diversidad de miradas y realidades, el programa de internacionalización se proyectará a partir de tres acciones concretas: i) internacionalización del curriculum; ii) movilidad; iii) redes de investigación con grupos de universidades de otros países.

Estos son sólo algunos lineamientos de trabajo que esperamos puedan ser enriquecidos a partir de los aportes de todos los integrantes de la comunidad educativa de la FHUC para que en el inicio de una nueva gestión de gobierno, se constituyan en la hoja de ruta institucional que le de forma y articule los proyectos en desarrollo y sea capaz de diseñar y poner en marcha nuevas propuestas emergentes a partir del diálogo con el contexto y las condiciones de desarrollo institucional. Asimismo, queremos destacar que seguiremos afianzando los vínculos con el Instituto Superior de Música para profundizar las instancias y acciones en materia de políticas de integración académica que promuevan el trabajo coordinado y cooperativo entre ambas instituciones.

Estamos convencidos de que la construcción colectiva de las políticas colabora directamente en la democratización institucional, y estimula a las personas a sentir como propias las realizaciones comunes.

Es por ello que los convocamos a apoyar la fórmula para el próximo Decanato integrada por los Profesores Laura Tarabella y Daniel Comba como Decana y Vicedecano, respectivamente, para el período 2022-2026.

Acompañan esta propuesta los siguientes candidatos a Consejeras/os Directivos por el claustro de Profesores cuyas elecciones se realizan el 28 de setiembre:

**Profesores Titulares y Asociados**

**Titulares:**

Germán Prósperi  
Gustavo Peretti  
Isabel Molinas  
Damián Rodríguez Kees  
Liliana Tauber  
Gabriel Obradovich

**Suplentes:**

Natacha Bacolla  
Hugo Gutiérrez  
Verónica Pittau  
Juan Carlos Alby  
Adrián Carbonetti  
Silvia Montenegro

**Profesores Adjuntos**

**Titulares:**

Carina Giletta  
Mariela Coudannes Aguirre  
Luciana Montalto

**Suplentes:**

Raquel Bedetti  
Marcela Gotte  
Jorge Malachevsky

Acompañan esta propuesta los siguientes candidatos a Consejeras/os Directivos por el claustro de **Docentes Auxiliares** cuyas elecciones se llevarán a cabo el **5 de octubre**:

**Titulares**

Juan Andrés Sarquis  
Mariana Alberto

**Suplentes:**

Jorge Jordan  
Daniela Fumis